

Intercambios

Quarterly Newsletter of the Spanish Language Division of the American Translators Association

Volume 16, Issue 1, Spring 2012 / ISSN 1550-2945

Visit our website or find us in Twitter, Facebook and LinkedIn



From my Desk

Marcela Jenney-Reyes



Parece mentira, pero muy pronto estaremos concluyendo el primer trimestre del año. La primavera parece haber llegado antes de lo esperado. Según los expertos, el invierno de 2012 ha sido uno de los más suaves en mucho tiempo. En el hemisferio norte, se empezaron a dar señales de primavera desde mediados de febrero. El trinar

de los pájaros, el aumento gradual de la temperatura y los cambios de color en los árboles nos demuestran que estamos en proceso de cambio. La naturaleza nos recuerda continuamente que nada permanece estático, que debemos siempre estar en búsqueda de la excelencia. No podemos conformarnos ni ser pasivos ante nuestras circunstancias. Cabe aclarar que la excelencia no es perfección. La excelencia es la búsqueda de la mejora continua de lo que hacemos. Desde 2011, la SPD ha procurado buscar la excelencia en todas sus actividades. Sin embargo, este año quiero extender la excelencia a todos los traductores profesionales de nuestra división. La excelencia no es unilateral. La debemos poner todos en práctica para seguir creciendo y que alcancemos el éxito profesional.

Tom Peters y Robert H. Waterman escribieron hace más de 25 años el libro *En busca de la excelencia*, un clásico de la literatura gerencial basado en los resultados de un proyecto de investigación que llevaron a cabo los autores. Peters y Waterman identificaron ocho principios que exhiben las empresas que alcanzan el éxito. Esos principios ofrecen un modelo para alcanzar la excelencia, los cuales siguen siendo válidos para las empresas de hoy. De esos ocho principios, hay tres en particular que nos permiten avanzar en la búsqueda de la excelencia como traductor, como son:

Tendencia a la acción. Esto es, básicamente: dejar de hablar y hacer algo al respecto. ¿No tienes

suficiente trabajo? ¿Te han reducido tus ingresos? ¿Te piden que reduzcas tus tarifas? ¿Qué estás haciendo al respecto? ¿Te estás capacitando? ¿Estás innovando? ¿Estás listo para responder rápida, eficiente y eficazmente a las necesidades de tus clientes? Cuando te encuentras con un término que parece imposible de traducir, le dices al cliente, «¿Sabes qué? No puedo traducir ese término porque no lo encontré en ningún diccionario». Recuerda que el futuro está en manos de los que toman cartas en el asunto. Di no al conformismo y actúa.

Permanecer cerca del cliente. Esto significa prestar un buen servicio y escuchar lo que el cliente tiene que decir. Es brindar al cliente calidad, confiabilidad y servicio. Los traductores que practican excelencia se preocupan más por el servicio al cliente que por la tecnología o el deseo de ser el traductor de bajo costo.

Conozco muchos traductores que ponen sus intereses por ante los intereses del cliente. ¿De qué manera te estás capacitando para ofrecer confiabilidad en tus servicios? ¿Cómo resuelves los problemas de los clientes? ¿Sabes qué motiva a tus clientes a comprar de ti? Estar cerca del cliente significa tener buenas habilidades para escuchar y oír lo que los clientes verdaderamente quieren de tus servicios. De esta manera, las aportaciones del cliente llevan a innovación y desarrollo futuros, para que la mayor parte de tu innovación real venga del mercado.

Ser flexibles. En un mundo tan rápidamente cambiante, es de vital importancia tener la capacidad de adaptarnos a los nuevos entornos, estar abiertos al cambio. Quienes estén dispuestos a acoger el cambio y ser partícipes de la nueva estructura internacional triunfarán, mientras que aquellos que mantengan una visión limitada serán los primeros en sufrir las consecuencias en tiempos de dificultades económicas. El futuro de nuestra profesión pertenecerá no a los más grandes sino a los más versátiles. Haz de la excelencia un estilo de vida.

Índice

From my Desk.....	1
Editorial	3
Nuestro idioma de cada día.....	4
Una gran ayuda para traducir literatura.....	5
Soluciones tecnológicas.....	7
Espacio médico.....	9
El rincón del léxico jurídico.....	11



Intercambios

Volume 16, Issue 1/ Spring 2012

Intercambios is a publication of the Spanish Language Division of the American Translators Association, a non-profit organization dedicated to promoting the recognition of translating and interpreting as professions. Visit also *Intercambios Online* at www.ataspd.org

Editor

Graciela del Pilar Isaia y Ruiz,
intercambios.ata@gmail.com

Proofreaders of Articles

Georgina Caviglia, Paula Irisity,
Wendy López, Claudia Ross,
Virginia Pérez-Santalla,
Rosario (Charo) Welle

Contributors to this Issue

Emilio Bernal Labrada, Ricardo Chiesa,
Silvia Gómez, Salvador Virgen,
Leandro Wolfson

Layout

Adryana Pérez de la Espriella
adryanaperez@gmail.com

Submissions

Readers' submissions are encouraged.
Suggested maximum lengths:
Articles: 1,500 to 1,800 words
Reviews: 500 words
Letters: 300 words

Submissions become the property of *Intercambios* and are subject to editing. Opinions expressed in this publication are solely those of the authors.

**Please send all
comments, questions,
and submissions to:**

Intercambios

Graciela del Pilar Isaia y Ruiz
intercambios.ata@gmail.com

Distribution

Intercambios is published on the SPD web page
<http://www.ata-spd.org>

When new issues are released, SPD members are notified via e-mail by ATA Headquarters.

If your postal or e-mail address has changed, contact:

Kwana Ingram
225 Reinekers Lane, Suite. 590
Alexandria, VA 22314
Phone: 703-683-6100
Fax: 703-683-6122
kwana@atanet.org

Espalista

e-mail Q&A, open to all Division members
<http://groups.yahoo.com/group/espalista>

Moderator

Mildred Suazo
espalista-owner@yahoogroups.com

**THE SPANISH
LANGUAGE DIVISION**



Administrator

Marcela Jenney-Reyes
mjenney@latitudescoach.com

Assistant Administrator

Rosario Veras-Welle
charowelle@veraswords.com

Administrative Coordinator

Mariana Stolee
mariana@stoleeservices.com

Spanish Division's Web Page

www.ata-spd.org

Editorial Committee

Graciela Isaía y Ruiz, Chair
Virginia Pérez-Santalla, Member
Pilar Saslow, Member

Web Site Committee

Rosario Veras-Welle
Thelma Ferry, Member
Claudia Verrua, Member

Public Relations Committee

Martha Palacios, Chair
Thelma Ferry, Member
Silvia Gómez, Member

Social Media Committee

Silvia Goldstein, Chair
Rosario (Charo) Welle, Member

Hospitality Committee

Milly Suazo, Member

**Continuing Education
Committee**

Graciela Isaía y Ruiz, Member

Nominating Committee

Danielle Maxson and Nancy Leveson

**Volunteers are
encouraged for the
Committees that are being
formed contact:**

**Marcela Jenney-Reyes
mjenney@latitudescoach.com**

Editorial



Graciela del Pilar Isaía y Ruiz

Un nuevo número de *Intercambios*. En esta oportunidad, Silvia Gómez nos entrega la segunda parte de su serie de artículos sobre traducción de protocolos médicos. Leandro Wolfson nos regala otra gran crítica. Ricardo Chiesa nos ilumina con sus conocimientos sobre léxico jurídico. Emilio Bernal Labrada nos habla sobre el uso y el abuso del español, y Salvador Virgen nos vuelve a enseñar trucos tecnológicos.

Este ejemplar de *Intercambios* es muy nutrido en contenidos y esperamos que lo disfruten.

Alentamos a todos aquellos que quieran escribir sobre la industria a que compartan con todos los traductores e intérpretes sus conocimientos profesionales. ¡Serán bienvenidos!

Pueden enviar sus artículos a:

intercambios.ata@gmail.com



Nuestro idioma de cada día

EL SUPERJUEGO, O DEPORTE DE ABUSAR DEL IDIOMA

Emilio Bernal Labrada

Nuestros amigos los presentadores de noticias tienen mucho en común con los comentaristas deportivos —de los cuales ya hablaremos—. Crean su propio vocabulario y semántica y, cuando les parece, se apropian, intercalándolas, de las voces inglesas para las que no se les ocurre instantáneamente una fácil traducción.

Hemos citado la palabra *semántica* a propósito, siendo el caso que usó la voz —¡oh sorpresa!—, en reciente emisión noticiera, un locutor ignorante... de su significado, queriendo decir RETÓRICA. No es otra la voz de rigor para referirse a los dardos venenosos que intercambian los precandidatos presidenciales. Nótese que no hemos usado *nominar*, *nominación*, falsos amigos muy en boga que en buen español equivalen a *dar nombre*, *designar* (para un cargo) o *proponer* (para un premio), por lo que sus mejores equivalentes en política serían POSTULAR (en ciertos países) o el apto neologismo CANDIDATAR y, para el sustantivo, CANDIDATURA.

Poco después nos dijeron tranquilamente que, en las escuelas, había que controlar el *bullying*, sin molestarse siquiera en preguntar si no habría manera de decirlo en español. No nos extraña, puesto que no es otra cosa que el ABUSO, precisamente lo que ellos, en su espíritu deportivo al desgaire, ni por asomo se sienten culpables de cometer contra su propia e inerme lengua.

Para ahondar en la materia, hagamos un brevísimo inventario de la ingenua —más que ingeniosa—, terminología hispana del fútbol norteamericano. Viene muy al caso ahora que estamos en época del SUPERJUEGO o JUEGO SUPREMO —eso que a la letra traducen con *Supertazón* (!)—.

No vamos a pedir *tiempo fuera* (¿acaso habrá *tiempo adentro*?) porque lo normal sería solicitar una PAUSA (o TIEMPO a solas) en la marcha del reloj reglamentario.

Tampoco vamos a hablar de la ceremonia del *medio tiempo* (*halftime*) ya que si existe ese animal, tendría que haber un tiempo completo y acaso fracciones aún no inventadas. ¿No será lo que en buen romance se llama INTERMEDIO?

Si, como es de esperar, un equipo VA GANANDO o LLEVA VENTAJA, no vamos a decir que *va adelante* (*is ahead*), pues en tal caso iría tal vez a la cabeza, digamos, de un desfile.

En cambio, si un equipo VA PERDIENDO, ¿por qué dicen que *va atrás* (*is behind*)? La pregunta sería sería ¿atrás de qué?

Ni menos diríamos que un equipo *va un touchdown arriba* (*one touchdown up*), ya que en español sería apenas lógico decir que VA GANANDO POR UN GOL.

Cuando un equipo da un avanzón de diez yardas o más, nos dicen que lograron una *primera y diez* (copia

de la sincrética, sintética frase *first and ten*), cuyo misterio es desentrañable solo para quienes conozcan el juego y su originaria terminología inglesa. ¿No será, más claramente, una NUEVA SERIE de jugadas?

Si al *field goal* le llaman *gol de campo*, ¿por qué no llamarle GOL al *touchdown*? Además, como todos los goles se hacen en el campo y de él son, ¿por qué no llamarle al *field goal*, GOL PATEADO?

Si bien está decir que el balón se acarrea —reconozcámosles el acierto— ¿por qué hablan de *correr la bola sobre el terreno* (*run the ball on the ground*)? ¿No será, para usar su misma palabra, ACARREARLA?

Y si un equipo avanza hasta el CENTRO DEL TERRENO, ¿por qué nos dicen que ha llegado al *medio campo*? ¿Será por versión literal de *midfield*?

Para *fumble*, como sustantivo, está muy bien decir *balón suelto*, pero para el verbo *to fumble*, tenemos PIFIAR, que significa descuidarse, errar. Quien pifia la bola no estará sujeto a castigo o sanción de los árbitros, pero sí por parte de su entrenador.

A que a la próxima no se ALINEA (fíjense dónde va el acento prosódico) con su equipo. Como el verbo es ALINEAR (conjúgase como PASEAR), se acentúa en la última sílaba, y no en la *I* de *línea* como suelen PIFIARLA los narradores.

No vamos a DESEQUILIBRAR este artículo con el intríngulis de lo que es el *balance* inglés y cómo se contrapesa en la BALANZA frente a nuestro EQUILIBRIO. Sería complejo en demasía. Baste decir que BALANCEARSE no corresponde al equilibrio, sino al movimiento destinado a lograrlo. Así que PERDER EL BALANCE es, llana y simplemente, DESEQUILIBRARSE.

En fin, que a todo esto, estimados amigos, hay que darle, por salva sea la parte, una PATADA DE DESPEJE (*punt*), término muy bien escogido por ustedes mismos, señores comentaristas. ¡Por eso, los voy a NOMINAR para un premio especial a fin de que, orondos y honrados, hagan una PAUSA en la tanda de ABUSOS y PIFIAS que descargan contra el indefenso idioma español!



Emilio Bernal Labrada, de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (www.anle.us), es autor de *La prensa liEbre* o *Los crímenes del idioma*.

Correo electrónico emiliolabrada@msn.com

Una gran ayuda para traducir literatura

Leandro Wolfson

Con su libro *Traducir literatura. Una escritura controlada*, Margara Averbach ha venido a «llenar un sensible vacio», como es tan frecuente que oigamos decir. En efecto, haba un vacio que las obras tericas sobre traduccion no llenaban en modo alguno, y era «sensible» porque todos los que estamos en una prctica profesional y docente parecida a la de Margara lo sentamos y mucho.

Quiero empezar por esto de la prctica profesional y docente. Al leer muchos textos de traductologa, yo me siento fuera. Con la intencion de describir una actividad sumamente compleja, se recurre a esquemas, aparatos conceptuales y terminologas tan complejos como el objeto que se pretende describir. Uno tiene que estudiar el sistema del traductologo para ver de que est hablando, y si tiene algo en comun con lo que uno est habituado a hacer.

Nada de eso me sucedio con el libro de Margara. En todo momento, sent que estaba ante una persona que haba transitado por parecidos caminos, encontrado parecidos obstculos, adoptado parecidas soluciones, y el viaje que me describa era grfico, concreto, palpable. Me hablaba, en mi lenguaje, de una experiencia que tambien era la ma. Yo pisaba terreno muy familiar. Y aprenda mucho de esta persona, capacitada como pocas (por su vasta formacion, pero mas que eso por su larga trayectoria en la traduccion misma, la crtica literaria y la docencia) para hablar de lo que hablaba.

Sealemos de entrada una limitacion, que la propia Margara destaca: el libro habla de la traduccion «para editoriales», como ella la llama ajustadamente. Por eso me gusta que lo haya titulado *Traducir literatura*, y me gusta menos que lo subtitule *Manual de enseanza de la traduccion literaria*. Este subttulo le queda grande al libro, en el sentido de que, a mi juicio, la traduccion de literatura no equivale a la traduccion literaria, si por ella entendemos la traduccion que no es cientfica, ni tcnica, ni jurdica, ni especializada en ningun campo en particular.

Pero esta es una divergencia mnima y bastante trivial. Sealar, en cambio, todas las convergencias

que palpité con entusiasmo al leer esta obra, en especial los tres primeros captulos, que son metodolgicos. Reproducir los planteos con los que me sent identificado, y solo les agregar una exclamacion que expresa mi respuesta emocional ante ellos.

—«*Mi mtodo (la palabra suena demasiado importante) crecio despacio dentro de la prctica misma...*» (pg. 11).

¡As creo que surgen todos los buenos mtodos!

— «*Cambio y crecio (mejor, espero) en el contacto con los estudiantes y la enseanza cotidiana*» (pg. 11).

¡Esa fue tambien mi experiencia!

— «*Es imposible que una persona que ensea traduccion crea en una idea del oficio basada solamente en la inspiracion o la intuicion, porque [estas] son muy difciles, tal vez imposibles, de ensear. Hasta ah, estoy de acuerdo con mis colegas profesores de traduccion que dan importancia a la teora en el proceso de enseanza. Pero en una carrera que est formando traductores –y no investigadores tericos sobre la traduccion– me interesa transmitir la teora solamente cuando tiene un efecto directo sobre la prctica. [...] El campo de la investigacion en traduccion es completamente diferente, y ah s la teora es importante*» (pgs. 13-14).

¡Por fin leo esto en un libro dedicado a la enseanza de la traduccion!

Sobre Walter Benjamin, su idea de la «domesticacion» del original y su consejo de que las formas del cdigo original se transparenten en el cdigo meta; o sea, de que el resultado no parezca «natural» sino que parezca traducido –y, en general, sobre los tericos que recomiendan conservar la «extraeza» del texto traducido–:

—«*La idea de Benjamin tiene problemas, [como] el hecho de que los nicos lectores que podan entender lo que transmiten esas traducciones seran personas que conocieran las estructuras del original, [...] que pudieran apreciar la diferencia entre los sistemas*

lingüísticos de esos idiomas y las marcas personales de “estilo” del autor que se traduce» (págs. 18-19).

¡Claro, y para esas personas no necesitamos traducir!

A partir de la idea de Roland Barthes de que la lengua de destino o lengua meta es un «vidrio» que se interpone entre el texto original y el lector, y que es «translúcido» pero no «transparente»:

— «*Los buenos traductores literarios copian en un código diferente las opacidades o características del “vidrio” original. Esas características pueden ser muy variadas, y por eso es indispensable lo que yo llamo una buena lectura instrumental del original. [Ella] tiene que determinar muchos rasgos de la traducción: por ejemplo, qué está verdaderamente en el centro del texto, qué es imprescindible conservar y qué puede perderse»* (pág. 19).

¡Regla Número 1 de la traducción literaria, no te la olvides nunca!

— «*... toda obra literaria produce cierto efecto en los lectores. La persona que lee para traducir experimenta ese efecto y necesita analizarlo para constatar más tarde si su texto, su traducción, produce algo parecido»* (pág. 20).

¡Regla Número 2!

—«*... lo que quiero hacer no es una reflexión sobre la traducción en sí [...]; ese tipo de pregunta sería demasiado teórica para lo que propone este trabajo. Mi idea es pensar la función del traductor desde lo práctico, desde el trabajo mismo»* (pág. 24).

¡Es la reflexión que más me interesa y la que considero más fructífera!

Sobre la traducción de una jerga social, por ejemplo la de un joven marginal norteamericano, cuando se la vierte a la jerga de un joven marginal madrileño (o bogotano, o porteño, para el caso es lo mismo):

—«*Lo que sucede en el libro parece ambientado en Madrid, no en los Estados Unidos, a donde remiten todos los nombres de la novela y la cultura de los personajes. Lo que hace la traducción es ofrecer una*

especie de ambientación cruzada y contradictoria, y lo peor es que esa contradicción no existe en el original, donde todos los detalles hablan de la vida en un lugar asfixiante de los Estados Unidos» (pág. 28).

¡Seguro: darle a cada país su jerga, o no traducir estos textos; ninguna solución que apele al español «neutro» es una verdadera solución!

Sobre lo que la autora llama «lectura instrumental» o «explícita», a la que dedica un capítulo íntegro:

— «*Es evidente que el trabajo que debe hacerse para solucionar un problema de competencia [en la lengua de destino] es completamente distinto que el que se hace para solucionar fallas de lectura, y el ejercicio de la lectura explícita ayuda mucho a determinar qué pasos debe seguir cada estudiante»* (pág. 41).

¡Coincido, maestra!

-----oOo-----

Me detengo antes de abundar. Hasta aquí los primeros capítulos, los reflexivos o generales, del libro. Siguen luego los dedicados a algunas de las dificultades más habituales de la traducción de literatura: el aspecto verbal, la atmósfera y los efectos, los diálogos, las jergas, la sintaxis compleja, la poesía, la adaptación.

Es cierto que, en algunos ejemplos puntuales que da Averbach, yo hubiera adoptado una solución distinta, pero eso precisamente es la traducción: una panoplia de interpretaciones que juzgamos por su fidelidad, su adecuación... y nuestros gustos personales. Queda en pie que, en este libro, Averbach ha logrado transmitir en pocas páginas verdades teórico-prácticas indispensables con las que concuerdo calurosamente.



*Leandro Wolfson tradujo más de 220 libros publicados en editoriales latinoamericanas y gran cantidad de artículos para revistas especializadas en ciencias sociales, psicología y psicoanálisis. Lleva a cabo cursos de revisión a distancia para traductores radicados en diversos países. Es autor del libro **El placer de traducir. Experiencias y reflexiones de un traductor profesional** (2005), que incluyó varios artículos sobre el tema de los regionalismos.*

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Salvador Virgen

En nuestro trabajo como traductores, nos enfrentamos a diario a problemas lingüísticos, administrativos o de relaciones humanas que se resuelven, cada uno, a su manera. Pero (parafraseando a Calvino) hay cosas que solo la tecnología, con sus medios específicos, puede dar. Esta columna se concentrará en ofrecer soluciones tecnológicas a los problemas que enfrenta el traductor.

NOTA: Cuando se mencionan productos de *hardware* o *software*, no se les hace publicidad. El autor de la columna es totalmente independiente de las compañías que los crean y distribuyen, y agradecerá sus comentarios, consultas y sugerencias. Pueden hacerlo a: soluciones@virgen.com.mx

Ocasionalmente nos enfrentamos a traducciones que serían más fáciles si tan solo los archivos con los que estamos trabajando fueran un poco diferentes. En esta edición, veremos algunos casos en los que podemos usar los programas que tenemos de manera diferente para hacernos la vida más fácil.

Las soluciones que se proponen aquí no son las únicas, y no necesariamente son las mejores. Es posible que otra persona pueda idear una solución más directa o más fácil de entender. Como en muchos casos, la herramienta y el procedimiento óptimos son los más cómodos para el usuario.

Caso 1

Problema: El cliente manda un archivo para traducir y la agencia lo envía a un traductor. Antes de que el traductor termine la traducción, el cliente envía un segundo archivo que contiene algunos párrafos en común con el primero. La agencia quiere marcar (con un color o con resaltado) cuáles son las partes del segundo texto que ya aparecen en el primer texto, para indicar al traductor del segundo texto (que es otro traductor) que no toque esas partes porque ya fueron traducidas por el primer traductor. Los documentos son muy diferentes y las partes repetidas están en otras posiciones respecto de los archivos nuevos, por lo que no se puede usar la comparación de archivos. Ambos archivos son documentos de MS Word.

Herramientas: Trados Workbench

Solución: Llamaremos ArchivoA.doc al primer documento y ArchivoB.doc al segundo.

a) Crear una memoria nueva en Workbench. Debe estar completamente vacía.

b) Con esa memoria vacía, traducir (con la opción *Tools/Translate* de Workbench) ArchivoA.doc. Esto segmenta ese archivo.

c) Con esa memoria vacía, limpiar (con la opción *Tools/CleanUp*) ese archivo. Asegúrese de que la opción *Update TM* esté activada. Al hacer esto, pasan a la memoria los segmentos que están presentes en ArchivoA.doc

d) En Workbench, dentro de *Options/Translated Text Colours*, seleccione un color (digamos rojo) para los segmentos que son

Target (100% match)

e) Traducir (con la opción *Tools/Translate* de Workbench) el segundo documento: ArchivoB.doc.

Con este procedimiento, se crea un documento ArchivoB.doc segmentado en el cual los segmentos que aparecen en alguna parte del documento ArchivoA.doc están en color rojo. La agencia solo tiene que decirle al traductor del segundo archivo que no toque los segmentos en rojo. Al final, la agencia traduce los segmentos en rojo usando la memoria del primer archivo.

Caso 2

Problema: Terminé de traducir un documento de Word en Trados Workbench. Por alguna razón, la opción *Clean* no funciona y no puedo limpiar mi archivo.

Herramienta: MS Word

Solución: A veces Workbench se niega a limpiar un archivo. Casi siempre es una situación de urgencia, así que la alimentación de los segmentos traducidos puede esperar. En muchos casos, se puede aprovechar una característica de los archivos de Word segmentados: los segmentos correspondientes al idioma original y a los códigos delimitadores de campos están marcados como texto oculto.

a) Ir al principio del texto.

b) Hacer una operación de búsqueda y reemplazo. En el campo *Buscar* (*Search for*) poner ^? y oprimir el botón *Formato* (*Format*), seleccionar *Fuente* (*Font*) y marcar la casilla *Oculto* (*Hidden*). Dejar la casilla *Reemplazar con* (*Replace with*) en blanco.

c) Proceder a reemplazar todos. Con esto se reemplaza todo el texto oculto con... nada. En otras palabras, el texto oculto se elimina del texto.

d) Guardar el texto con otro nombre.

Otras soluciones: En muchas ocasiones, WordFast Classic y WordFast Anywhere pueden limpiar archivos que se muestran recalcitrantes a la limpieza con Workbench. De paso, pueden crear una memoria con los archivos segmentados, que luego se puede importar a la memoria de Workbench.

Caso 3:

Un cliente envió un guion de un video para presupuestar. El archivo incluye texto que no se debe traducir, pero debe estar presente en la versión final. Además, se debe hacer un conteo de palabras. El texto tiene esta forma:

OFFICE. PHONES RING. CARL IS TYPING WHILE HE HUMS A SONG.

BRANDON comes, walking briskly

BRANDON

Hey, the client from hell is back and he is looking for you.

CARL

Again? Can't you tell him I am sick?

BRANDON SHAKES HIS HEAD

CARL

OK. Where's she?

Herramienta: MS Word

Solución: Aquí podemos aprovechar una peculiaridad del texto: las partes que no se van a traducir están centradas. Si vamos a usar Workbench, podemos asignar al texto centrado el estilo *DO NOT TRANSLATE*. Para hacerlo, debemos ubicar el cursor en uno de los renglones que están centrados y crear el estilo *DO NOT TRANSLATE* a partir de la definición de ese renglón. Luego:

a) Mover el cursor al principio del documento y seleccionar buscar. Dejar el campo *Buscar* en blanco pero ir al botón *Formato (Format)*, seleccionar *Párrafo (Paragraph)* y en el cuadro de diálogo que aparece buscar *Alineación (Alignment)* y seleccionar *Centrada (Centered)*

b) Luego ir al campo *Reemplazar con (Replace with)* y dejarlo en blanco. En el botón *Formato (Format)*, seleccionar *Estilo (Style)* y luego seleccionar *DO NOT TRANSLATE*.

c) Por último, seleccionar *Reemplazar todo (Replace all)*

El documento quedó modificado y todos los párrafos centrados quedaron marcados con el estilo *DO NOT TRANSLATE*. Cuando se analice o traduzca este documento con Workbench, el programa pasará por alto ese texto.

Si estamos usando DejaVu, lo que tenemos que hacer es cambiar el texto a oculto. Para ello, en el paso D, con el botón *Formato (Format)* seleccionar *Fuente (Font)* y marcar la casilla *Oculto (Hidden)*. En DejaVu activamos la casilla *Ignore hidden text* antes de importar. Solo hay que recordar que al exportar el texto traducido, hay que hacer visible el texto oculto: se marca todo el texto, se va al cuadro de diálogo de *Fuente (Font)* y se desactiva a la casilla *Oculto (Hidden)*.

Si estamos usando WordFast Classic, debemos seleccionar un atributo de texto (*DoubleStrikeThrough*, *Gray highlight* o *Animation/Marching Red Ants*) y fijarlo al texto centrado y, por supuesto, activar la opción correspondiente en WordFast.

Caso 4:

Se debe traducir un archivo con cadenas de texto de mensajes para un programa. El archivo tiene el siguiente aspecto:

;Printer configuration messages

;Please do not modify this file

CannotOpenPrinterMsg=The application could not open the printer

PrinterOutOfPaperMsg=The printer ran out of paper. Load the tray and retry.

;LAN Messages

NetworkNotFoundMsg=No network was found

NetDevNotReadyMsg=The device %s is not ready

Intercambios

El cliente especificó que solo se debe traducir el texto que está a la derecha del signo igual. Las líneas que comienzan con punto y coma son comentarios y no se deben traducir. El archivo es de texto puro (no hay cambios en el tipo de letra, ni de espaciamento).

Herramienta: MS Word

Procedimiento: Se sugiere copiar el texto a Word y convertirlo en una tabla de Word, en la que el texto que esté después del signo igual (que es lo que hay que traducir) esté en la segunda columna, y el resto en la primera. Luego se oculta o se elimina la primera y se traduce con una herramienta de memoria de traducción.

Esto se hace con los siguientes pasos:

a) Copiar el texto en MS Word (o se abre el archivo en Word)

b) Marcar todo el texto y buscar la opción *Convertir texto en tabla (Convert text into table)*. En el cuadro de texto que aparece, en *Separar texto en (Split text in)*, seleccionar *Otro (Other)* y escribir el signo igual en el campo correspondiente. Seleccionar *Aceptar (OK)*. El texto se convirtió en una tabla, y la parte traducible está en la segunda columna.

Podemos proteger la columna izquierda como se explicó en el caso anterior, o borrar la columna izquierda y preparar un documento que contenga solo el texto traducible.

c) Al terminar la traducción, hay que devolver la tabla a su forma original; luego tendremos que convertir la tabla en texto. Para eso, marcar la tabla y elegir *Convertir tabla en texto (Convert table into text)*. En el cuadro de diálogo que aparece para preguntar por el separador, seleccionar *Otro* y escribir el signo igual. Esto convierte la tabla en texto, pero nos deja un signo igual al final de cada línea que no contenía un signo igual originalmente.

d) Para borrar ese signo igual (y solo ese), reemplazar «=[^]p» por «[^]p». Esto elimina los signos igual que están al final de una línea.

Recomendación:

Como se dijo antes, es posible que el lector encuentre otras soluciones mejores que sean más cómodas para el usuario. Se recomienda siempre trabajar con copias de los archivos, generando copias nuevas en cada paso, para no dañar la información. Como se vio, con un poco de imaginación y conocimiento de las herramientas, es posible hacer la vida más llevadera y trabajar en mejores condiciones.



Salvador Virgen es Ingeniero químico y Maestro en Literatura del Siglo XX de la Universidad de Guadalajara. Ha llevado cursos de alemán, italiano, francés y chino mandarín. Programador de computadoras y espectroscopista de masas, ha trabajado en la traducción de manuales de maquinaria industrial y automóviles. Miembro certificado de la ATA, antiguo presidente y actual vicepresidente de la Organización Mexicana de Traductores. Ha impartido cursos de lexicología, semántica y traducción técnica.

Silvia Gómez

Los protocolos de investigación clínica son documentos sumamente complejos que persiguen un fin prescriptivo, ya que son la *hoja de ruta* del estudio clínico. Pero también contienen terminología de diversas áreas científicas, tales como genética, bioquímica, fisiología e, incluso, terminología específica de la industria farmacéutica.

Una de las primeras secciones de un protocolo es el glosario o la lista de abreviaturas. Es importante detenerse especialmente en esta sección y dedicarle tiempo suficiente para investigar su contenido ya que será útil para mantener la coherencia a lo largo de todo el protocolo. Es habitual que en los protocolos se utilicen abreviaturas y siglas pero, afortunadamente para el traductor, una gran mayoría de estas ya está definida desde el inicio del documento.

Teniendo en cuenta que en un enorme porcentaje de los casos los protocolos se han redactado originariamente en inglés, es muy probable que encontremos muchas abreviaturas, siglas y acrónimos que debemos traducir, pero también habrá muchos que quedarán en su idioma original. Como traductores, debemos saber que no siempre lo correcto es comprensible y que solo estaremos cumpliendo con nuestra misión cuando logremos transmitir el mensaje de manera clara para el destinatario.

La decisión de traducir las abreviaturas, las siglas y los acrónimos siempre debe estar regida por el uso que se les da en el país al cual está destinado el documento. Y, como ya he dicho en algunos números anteriores, es fundamental estar en contacto con el cliente para conocer cuál es su criterio o su política en relación con la traducción de siglas.

Sin ánimo de juzgar qué es correcto y qué no lo es, en mi experiencia he visto muchas siglas que siempre se utilizan en inglés y que los investigadores conocen en ese idioma. Muchas veces, el intento por ser correctos nos lleva a perder de vista el objetivo de transmitir y comunicar el mensaje de la manera más clara y comprensible para el destinatario. Así, por ejemplo, si tradujéramos **BUN** [*blood urea nitrogen*] como **NUS** [nitrógeno ureico en sangre], probablemente se entenderá en muchos países, pero es mucho más frecuente que los investigadores hablen de *aumento del BUN* que de *aumento del NUS*. Lo mismo suele suceder con la denominada *área bajo la curva de concentración plasmática a lo largo del tiempo* [*area under the plasma concentration vs time curve*], conocida tanto en inglés como en español como AUC, aunque muchos prefieren castellanizarla a ABC, lo cual no deja de ser correcto.

Y es aquí donde comenzamos a ver que no siempre podemos tener un mismo criterio para traducir siglas, abreviaturas y acrónimos ya que en la jerga hay muchas de estas que se traducen, pero también hay muchas que se conocen en inglés. El inglés funciona como *lingua franca* en este campo, probablemente debido a que, en su gran mayoría, los protocolos se redactan originariamente en este idioma y, en general, los investigadores clínicos tienden a conocer estas siglas en su idioma original y así las utilizan en muchos países de habla hispana.

Hay en Internet varios recursos más o menos serios y respetables donde podrían consultarse listas de abreviaturas, acrónimos y siglas y, probablemente, encontraríamos diferentes criterios para traducir la misma abreviatura, el mismo acrónimo o la misma sigla. Por eso, como en todos los casos, creo que el recurso de consulta número 1 siempre debe ser el cliente, ya que es el destinatario inicial de nuestra traducción y quien ya tiene su propia política en este sentido. No está

mal hacerlo ni es un signo de desconocimiento por parte del traductor. Más bien todo lo contrario, ya que es un claro indicio del interés que tiene el traductor por entablar una relación bilateral con el cliente para llegar a un consenso respecto de la terminología que el cliente prefiere emplear. Y, como efecto colateral, nos da la oportunidad de *educar al cliente*.

En el caso de los organismos que muchas veces se citan en los protocolos, la decisión de traducir las siglas de su nombre está más o menos regida por la lógica que se aplica a los campos generales de la traducción. Mi criterio es que si el organismo tiene un nombre y una sigla oficiales en español, debemos respetarlo, pero hay ejemplos de muchos organismos que se conocen por sus siglas en inglés, y todo intento por castellanizarlas nos conduce, indefectiblemente, al error y al fracaso. La FDA y la EMEA son claros ejemplos de organismos conocidos universalmente por sus siglas en inglés.

¿Sujeto, paciente, individuo o participante?

La elección del término correcto puede ser más difícil de lo que parece a simple vista. En lo personal, siento que tanto *sujeto* como *individuo* tienen una connotación peyorativa que, probablemente, venga de mi infancia cuando escuchaba a mi abuelo (que era bastante cascarrabias) hablar de «ese individuo» con un tono más que despreciativo. En tanto, *paciente* parece ser quien padece una enfermedad y, dado que en muchos estudios clínicos participan personas sanas, ya sea porque el estudio se realiza en personas que no padecen ninguna enfermedad o bien porque está diseñado con un *grupo de control* [*control group*] que persigue un fin comparativo, pareciera que *paciente* no es el término más correcto. *Participante* es una buena opción, ya que no indica *per se* un estado de enfermedad ni de salud. Pero, y siempre volvemos sobre lo mismo, es el cliente quien muchas veces decide por nosotros. He tenido reclamos por usar *participante* como traducción de *subject*, así que es una buena idea evaluar la terminología apropiada junto con el cliente.

Objectives, Endpoints y Outcomes

Todo estudio clínico tiene uno o más *objetivos* [*objectives*]. Para determinar si el estudio cumple o no dichos objetivos, se utilizan *criterios de valoración* [*endpoints*].

Por ejemplo, en la descripción de un estudio clínico tomado al azar del sitio www.ClinicalTrials vemos:

Purpose

The primary objective of this study is to determine whether DRUG improves insulin sensitivity in overweight or obese, non-diabetic, normotensive patients.

Propósito

El objetivo primario de este estudio es determinar si EL FÁRMACO mejora la sensibilidad a la insulina en pacientes con sobrepeso u obesos, no diabéticos y normotensos.

Primary Outcome Measures:

- The primary endpoint is the change from baseline to the end of study (16 weeks) in the insulin sensitivity index as estimated by the composite index calculated from a 3-hour oral glucose tolerance test (OGTT).*

Medidas del resultado primario:

- El **criterio primario de valoración** es el cambio entre el nivel basal y la finalización del estudio (16 semanas) en el índice de sensibilidad a la insulina estimado mediante el índice compuesto, calculado a través de una prueba de tolerancia a la glucosa oral (OGTT, de paso, otra de las siglas utilizadas muy frecuentemente en inglés).

¿Elegibilidad?

Esta palabra, que tan feo nos suena en español, es correcta y de uso absolutamente corriente en la redacción de protocolos clínicos. Todo intento de utilizar sinónimos del estilo de «que reúnen los requisitos», «aptos», etc. por evitarla, no hace más que demostrar el desconocimiento del traductor de la terminología que se utiliza en esta área.

Del mismo modo, es correcto decir que un paciente es *elegible*, no solo desde el punto de vista de la terminología usada en este campo sino también porque así lo indica el *DRAE*:

Elegible

(Del lat. *eligibilis*).

1. adj. Que se puede elegir, o tiene la capacidad legal para ser elegido.

Ejemplo:

Eligible patients who expressed interest in participating in the study were screened in their assigned location for inclusion and exclusion criteria. Eligible participants were 1) adults (18–65 years) who experienced a traumatic event within 72 hours of presentation at the hospital.

Se evaluó a los pacientes elegibles que manifestaran su interés por participar en el estudio para determinar si cumplían con los criterios de inclusión y de exclusión. Los participantes elegibles fueron adultos (de 18 a 65 años) que habían sufrido un evento traumático dentro de las 72 horas previas a su presentación en el hospital.

¿Significación? ¿Relevancia?

Aquí sucede lo mismo. He visto en muchísimos protocolos que me ha tocado editar que los traductores evitan el uso del término «**significación**», por ejemplo en el caso de «significación clínica» como traducción de *clinical significance*. *Significación* es no solo correcto sino también frecuente en el área de la investigación clínica, por lo cual buscar sinónimos para reemplazar este término por otros tales como *relevancia* o *significado* demuestra, una vez más, desconocimiento de la jerga médica.

Criterios de inclusión y criterios de exclusión

Para determinar qué participantes son elegibles para el estudio, se debe determinar si cumplen o no con los *criterios de inclusión y de exclusión*.

Cada estudio establece sus propios criterios de inclusión y de exclusión sobre la base de diversos factores tales como el diseño, los objetivos, lo que se desea investigar o estudiar, las interacciones entre el fármaco experimental y otros fármacos, las enfermedades preexistentes, los resultados de ciertos análisis de laboratorio o estudios radiográficos.

Veamos, a modo de ejemplo, los criterios de inclusión y de exclusión tomados de la descripción de un estudio clínico en el sitio www.ClinicalTrials.gov:

Inclusion Criteria:

1. Ability to provide written informed consent in accordance with Good Clinical Practice (GCP) and local legislation.
2. Subjects 18-65 years old.
3. Body Mass Index (BMI) > 28.
4. Sedentary life style defined as: Does not engage in vigorous activity for more than 30 minutes per day, more than two times per week.
5. Waist circumference >= 40 inches (102 cm) in men and >= 35 inches (89 cm) women.

6. HbA1C assessed <= 6.5%.
7. Triglycerides >= 150, and <= 500 mg/dL.
8. Fasting Glucose <= 126 mg/dL.
9. Blood pressure >= 110/64 and <= 140/90 mmHg.

Exclusion Criteria:

1. Currently taking any antihypertensive medications (e.g., thiazide or loop diuretics), diabetic medications, medications known to alter insulin sensitivity (e.g., statins), steroids, glucocorticoids, niacin, nicotinic acid, and anti-psychotic/depressant drugs (e.g., prozacin). Including over the counter (OTC) and herbal products, which are known to affect metabolic function.
2. Diagnosis of any of the following chronic diseases: hypertension, diabetes mellitus, renal insufficiency, congestive heart failure, hepatic insufficiency, biliary obstructive disorders, autoimmune disease, HIV, coronary artery disease, mental illness, and severe anemia.
3. Sustained ventricular tachycardia, atrial fibrillation, atrial flutter or other clinically relevant cardiac arrhythmias as determined by the investigator.
4. Hypertrophic obstructive cardiomyopathy, aortic stenosis, hemodynamically relevant stenosis of the aortic or mitral valve.
5. Unstable angina or myocardial infarction or cardiac surgery within the past 3 months.
6. PCI (percutaneous coronary intervention) within the past 3 months.
7. Stroke within the past 6 months.
8. Bilateral renal artery stenosis or obstructive disorders, renal artery stenosis in a solitary kidney, post-renal transplant patients or patients with only one kidney.
9. Hepatic and/or renal dysfunction as defined by the following laboratory parameters:
 - o SGPT (ALT) or SGOT (AST) > 2.5 times the upper limit of normal range, or
 - o Serum creatinine > 2.3 mg/dL (or > 203 mol/L)
10. Pre-menopausal women (last menstruation <=1 year prior to signing informed consent) who:
 - o Have a positive urine pregnancy test (UPT) prior to randomisation (Visit 2 or Visit 2.1 for subject participating in the clamp procedure)
 - o Are not surgically sterile, or
 - o Are nursing, or pregnant, or
 - o Are of child-bearing potential and are NOT practicing acceptable methods of birth control, or do NOT plan to continue practicing an acceptable method throughout the study and do not agree to periodic pregnancy testing during participation in the study. Acceptable methods of birth control are limited to: Intra-Uterine Device (IUD), oral, implantable or injectable contraceptives and estrogen patch. No exceptions will be made.
11. Hematocrit < 35%.
12. Primary aldosteronism.
13. Hereditary fructose intolerance.
14. History of drug or alcohol dependency within the previous 6 months.
15. Currently participating in a weight loss program.
16. Any investigational drug therapy within one month of randomisation or during the study.
17. Known hypersensitivity to any component of the study drug (telmisartan or placebo).
18. Any circumstances the Investigator feels participation in the study would hinder subject safety or completion of the study.

Como vemos, estos criterios son sumamente estrictos, cubren diversos aspectos, y se deben respetar al pie de la letra para garantizar la integridad del estudio y preservar la de sus participantes. Por eso es sumamente importante que el traductor utilice la terminología precisa para evitar confusiones y errores que puedan afectar la integridad física de quienes participan en un estudio clínico.



Silvia Gómez es traductora pública por la Universidad del Salvador (Buenos Aires, Argentina). Es fundadora y CEO de Centrad, una empresa argentina dedicada a prestar servicios de traducción a la industria farmacéutica. Está certificada por la ATA en el par IN-ES. Es miembro de la Association of Language Companies (ALC) y Tremédica, entre otras. silvia@centrad.com.ar

El rincón del léxico jurídico

Sin animo de *controvertir*

Ricardo Chiesa

Tal como ocurre en todos los lenguajes de especialidad, uno de los desafíos más interesantes que plantea la terminología jurídica es la identificación de *colocaciones* o *combinaciones léxicas* apropiadas y aceptables. El grado de aceptabilidad viene determinado, en gran medida, por la reiteración en el empleo de estas combinaciones por parte de usuarios a quienes se les reconoce autoridad, confiabilidad o prestigio (el jurista, el legislador, el juez, el abogado, etc.). De modo que el margen de discrecionalidad para generar sintagmas queda seriamente acotado por una serie de reglas no escritas (implícitas, digamos) que indican qué términos pueden combinarse y cuáles no.

Para ilustrar brevemente esta noción, tomemos el verbo español *controvertir*. En el discurso jurídico, se lo utiliza habitualmente con el sentido de *poner en duda*, *poner en tela de juicio*, *cuestionar*, *impugnar* o *atacar*, o bien de *refutar*, *rebatir*, *contradecir*. Ahora bien, sobre la base de estos posibles significados, ¿podremos decir que el demandado «controvierte» la demanda promovida por la actora? La respuesta es que no, ya que, según el uso establecido y que debemos procurar observar, el verbo *controvertir* no puede combinarse con el sustantivo *demanda*; podremos decir que el demandado *se opone* a la demanda y *controvierte*, por ejemplo, *las afirmaciones* vertidas por la contraparte, pero no la demanda misma.

Veamos ahora, en forma esquemática, algunos términos que sí pueden coexistir en un sintagma con el verbo *controvertir* y cuáles serían equivalentes aceptables en inglés (sin ánimo de agotar la enumeración) dentro de cada colocación:

- una *decisión*, un *fallo*, una *resolución* → oppose, contest, challenge, question (*a decision*)
- una *prueba* → rebut, controvert, contradict, dispute, negate, refute (*evidence*)
- una *presunción* → contest, challenge, controvert, rebut (*a presumption*)
- la *legalidad* o *constitucionalidad* (de una medida, etc.) → dispute, question, challenge, argue against (*the legality or constitutionality of...*)
- un *crédito* o una *acreencia* → contest, challenge, oppose (*a claim*)

Hay casos en los que el uso de verbos de resultado modifica el sentido de verbos como *controvertir*. Si tomamos,

por ejemplo, la combinación con *presunción*, podemos decir: «el demandado *ha logrado / conseguido controvertir* la presunción formulada por la actora». Aquí, nuestro verbo adopta el significado de *desvirtuar* o *destruir*; en algunas jurisdicciones de habla hispana, es corriente también la combinación metafórica *enervar la presunción*. Así, la noción de *mero cuestionamiento* evoluciona hacia la de *cuestionamiento exitoso*, por lo cual los equivalentes en inglés mostrados más arriba ya no nos sirven; en su lugar, podemos usar dos combinaciones frecuentes en inglés: «overcome a presumption» o «defeat a presumption».

Apuntemos que, de los ejemplos dados, se desprende que los verbos *controvertir* y «controvert» son cognados, pero ello no significa que el rango colocacional sea igual para ambos; por ejemplo, en inglés, se utiliza ocasionalmente la combinación «controvert an attachment», que, en español, normalmente se expresaría como *impugnar un embargo* u *oponerse a un embargo*.

También es habitual el uso del participio pasado *controvertido* como adjetivo, aunque nuevamente debemos tener presente que las colocaciones son restringidas: algunas de las más usuales son *hechos controvertidos* («the issues», «the points at issue»), *bienes controvertidos* («the property in dispute»), *créditos controvertidos* (judicialmente) («litigious claims»). En Derecho de Familia, se utiliza, en algunas jurisdicciones, el término *divorcio controvertido*, como sinónimo de *divorcio contencioso* o *contradictorio* («contested divorce»).

Estas observaciones, ilustradas con un verbo tomado al azar, nos pueden ser útiles a la hora de estructurar nuestros glosarios y bases de datos terminológicos bilingües, que siempre serán más precisos y provechosos si las entradas son sintagmas nominales, con equivalentes igualmente completos en la otra lengua, en lugar de términos aislados, a la manera de los que mayormente ofrecen los diccionarios.



Ricardo Chiesa es traductor público inglés-español y abogado. Desde 1986 trabaja como traductor freelance, con especialización en las áreas jurídica y de gestión corporativa. Dicta la materia Traducción de Textos Económicos y Jurídicos en la Maestría en Traducción de la Univ. de Belgrano, en Buenos Aires. Durante los últimos veinte años, ha impartido cursos y presentado trabajos sobre traducción jurídica y general en la Argentina, el Perú, Finlandia, el Reino Unido y los Estados Unidos.

Intercambios

The Newsletter of the Spanish Language Division
of the American Translators Association
225 Reinekers Lane, Suite 590
Alexandria, VA 22314
www.ata-spd.org